



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFIS

Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”.

EL CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL CONFIS

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial con las conferidas en el Decreto Distrital 714 de 1996, el Decreto Distrital 662 de 2018 y el artículo 25 del Acuerdo 17 de 1997, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 17 de 1997 del Concejo Distrital, se transforman los Hospitales en Empresas Sociales del Estado del orden distrital.

Que como Empresas Sociales del Estado, están sujetas al régimen presupuestal de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, conforme a lo estipulado en el Artículo 3° del Decreto Distrital 714 de 1996, en el Decreto Distrital 662 de 2018 y en el Artículo 25 del Acuerdo 17 de 1997.

Que conforme a lo estipulado en el artículo 10° literal (e) del Decreto Distrital 714 de 1996 y en el artículo 27° del Decreto Distrital 662 de 2018, corresponde al CONFIS aprobar y modificar mediante resolución el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital y las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Que según lo establecido en el acuerdo Distrital 641 de 2016 “por el cual se efectúa la reorganización del sector salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones”, se reorganizó el sector salud y se fusionan las 22 Empresas Sociales del Estado en las 4 Empresas Sociales del Estado denominadas Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.

Que es necesario ajustar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E de la vigencia fiscal 2019, de acuerdo con las cifras resultantes del cierre presupuestal y financiero de la vigencia fiscal 2018.

Que el CONFIS en la sesión No. 17 del 23 de octubre de 2018, mediante Resolución No. 14 del 29 de octubre de 2018 aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E para la vigencia fiscal 2019, conforme al siguiente detalle:



Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

Presupuesto de Rentas e Ingresos 2019 Cifras en pesos

Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E.	Disponibilidad Inicial	Ingresos Corrientes	Recursos de Capital	Total Ingresos
Norte	8.854.579.000	351.492.214.000	38.573.000	360.385.366.000
Centro Oriente	1.705.082.000	395.797.226.000	706.932.000	398.209.240.000
Sur Occidente	53.334.469.000	470.139.353.000	500.000.000	523.973.822.000
Sur	15.832.752.000	393.947.398.000	570.352.000	410.350.502.000
Totales	79.726.882.000	1.611.376.191.000	1.815.857.000	1.692.918.930.000

Presupuesto de Gastos e Inversiones 2019 Cifras en pesos

Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E.	Funcionamiento	Operación	Inversión	Total Gastos e Inversiones
Norte	64.869.366.000	286.661.421.000	8.854.579.000	360.385.366.000
Centro Oriente	75.044.519.000	300.606.602.000	22.558.119.000	398.209.240.000
Sur Occidente	71.536.089.000	273.415.871.000	179.021.862.000	523.973.822.000
Sur	83.665.451.000	259.676.790.000	67.008.261.000	410.350.502.000
Totales	295.115.425.000	1.120.360.684.000	277.442.821.000	1.692.918.930.000

Que producto del cierre presupuestal y financiero a 31 de diciembre de 2018, se deben efectuar los siguientes ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2019 de cada una de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E:

MODIFICACIONES ESPECÍFICAS

1. ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

Disponibilidad Inicial

La cuenta Disponibilidad Inicial se debe adicionar para las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. en \$89.298.970.772, con el objeto de financiar prioritariamente las cuentas por pagar de Funcionamiento, Operación e Inversión, así:



Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

Cifras en Pesos

Subredes	Adición
	Disponibilidad Inicial
Centro Oriente	39.834.242.853
Norte	13.217.258.710
Sur	12.601.903.141
Sur Occidente	23.645.566.068
Total Subredes	89.298.970.772

Ingresos Corrientes

El valor total por adicionar en este agregado asciende a la suma de \$3.122.804.134, que corresponde a Cuentas por Cobrar Otras Rentas Contractuales de recursos pendientes de recaudo de convenios suscritos por la Subred Sur con el FFDS.

ADICIÓN TOTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

La adición total del Presupuesto de Rentas e Ingresos es de \$92.421.774.906, así:

Cifras en Pesos

Concepto	Adición
1. Disponibilidad Inicial	89.298.970.772
2.1 Ingresos Corrientes	3.122.804.134
Total	92.421.774.906

2. AJUSTE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

Gastos de Funcionamiento

Se debe efectuar una adición en el rubro Gastos de Funcionamiento en tres (3) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. por valor de \$18.401.708.997 para cubrir las Cuentas por Pagar.



Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

Gastos de Operación

Se presenta una disminución neta por la suma \$612.249.006 en el rubro Gastos de Operación, resultado de una disminución de \$19.197.752.610 en Gastos de Operación de la vigencia en la Subred Sur Occidente E.S.E y adiciones en las demás Subredes para financiar las cuentas por pagar de este agregado.

Inversión

Se debe efectuar una adición en el rubro Inversión en tres (3) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., por la suma de \$325.798.384 para cubrir las Cuentas por Pagar.

ADICIÓN NETA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

La adición neta en el Presupuesto de Gastos e Inversiones es de \$18.115.258.375, así:

Cifras en Pesos

Subred	Ajuste			Total
	3.1 Gastos de Funcionamiento	3.2 Gastos de Operación	3.4 Inversión	
Centro Oriente	505.747.000	7.860.381.000	4.917.000	8.371.045.000
Norte	12.720.171.297	241.039.622	256.047.791	13.217.258.710
Sur	5.175.790.700	10.484.082.982	64.833.593	15.724.707.275
Sur Occidente	0	-19.197.752.610	0	-19.197.752.610
Total Subredes	18.401.708.997	-612.249.006	325.798.384	18.115.258.375

Disponibilidad Final

Como resultado de las operaciones presupuestales derivadas de la adición en el Presupuesto de Rentas e Ingresos de \$92.421.774.906 y la adición neta en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de \$18.115.258.375, se presenta una Disponibilidad Final en dos (2) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.: Sur Occidente por la suma de \$42.843.318.678 y Centro Oriente por \$31.463.197.853, para un valor total de \$74.306.516.531.



Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

PRESUPUESTO AJUSTADO

Una vez efectuadas las anteriores modificaciones, el Presupuesto ajustado de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones consolidado para las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., es el siguiente:

Cifras en Pesos

Concepto	Presupuesto Vigente (febrero 2019)	Ajuste	Presupuesto Ajustado 2019
DISPONIBILIDAD INICIAL	87.224.978.128	89.298.970.772	176.523.948.900
2. INGRESOS	1.755.940.251.059	3.122.804.134	1.759.063.055.193
2.1 Ingresos Corrientes	1.754.124.394.059	3.122.804.134	1.757.247.198.193
2.4 Recursos de Capital	1.815.857.000	0	1.815.857.000
INGRESOS MÁS DISPONIBILIDAD INICIAL	1.843.165.229.187	92.421.774.906	1.935.587.004.093
3. GASTOS	1.843.165.229.187	18.115.258.375	1.861.280.487.562
3.1 Gastos de Funcionamiento	296.536.703.874	18.401.708.997	314.938.412.871
3.2 Gastos de Operación	1.123.774.119.310	-612.249.006	1.123.161.870.304
3.4 Inversión	422.854.406.003	325.798.384	423.180.204.387
DISPONIBILIDAD FINAL	0	74.306.516.531	74.306.516.531
TOTAL GASTOS MÁS DISPONIBILIDAD FINAL	1.843.165.229.187	92.421.774.906	1.935.587.004.093

3. AJUSTES POR CADA SUBRED

A continuación, se detallan los movimientos presupuestales producto del cierre presupuestal y financiero a 31 de diciembre de 2018, que ajustan el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2019 de cada una las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.:

SUBRED NORTE

Cifras en Pesos

Concepto	Presupuesto Vigente (febrero 2019)	Ajuste	Presupuesto Ajustado 2019
DISPONIBILIDAD INICIAL	8.854.579.000	13.217.258.710	22.071.837.710
2. INGRESOS	352.317.959.157	0	352.317.959.157
2.1 Ingresos Corrientes	352.279.386.157	0	352.279.386.157
2.4 Recursos de Capital	38.573.000	0	38.573.000
INGRESOS MÁS DISPONIBILIDAD INICIAL	361.172.538.157	13.217.258.710	374.389.796.867



Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

3. GASTOS	361.172.538.157	13.217.258.710	374.389.796.867
3.1 Gastos de Funcionamiento	64.882.421.216	12.720.171.297	77.602.592.513
3.2 Gastos de Operación	287.435.537.941	241.039.622	287.676.577.563
3.4 Inversión	8.854.579.000	256.047.791	9.110.626.791
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
TOTAL GASTOS MÁS DISPONIBILIDAD FINAL	361.172.538.157	13.217.258.710	374.389.796.867

SUBRED SUR OCCIDENTE

Cifras en Pesos

Concepto	Presupuesto Vigente (febrero 2019)	Ajuste	Presupuesto Ajustado 2019
DISPONIBILIDAD INICIAL	53.334.469.000	23.645.566.068	76.980.035.068
2. INGRESOS	471.345.561.383	0	471.345.561.383
2.1 Ingresos Corrientes	470.845.561.383	0	470.845.561.383
2.4 Recursos de Capital	500.000.000	0	500.000.000
INGRESOS MÁS DISPONIBILIDAD INICIAL	524.680.030.383	23.645.566.068	548.325.596.451
3. GASTOS	524.680.030.383	-19.197.752.610	505.482.277.773
3.1 Gastos de Funcionamiento	71.576.821.908	0	71.576.821.908
3.2 Gastos de Operación	274.081.346.475	-19.197.752.610	254.883.593.865
3.4 Inversión	179.021.862.000	0	179.021.862.000
DISPONIBILIDAD FINAL	0	42.843.318.678	42.843.318.678
TOTAL GASTOS MÁS DISPONIBILIDAD FINAL	524.680.030.383	23.645.566.068	548.325.596.451

Los \$19.197.752.610 deben ser disminuidos en gastos de operación generando un aumento en la disponibilidad final.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL
CONFIS

Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

SUBRED CENTRO ORIENTE

Cifras en Pesos

Concepto	Presupuesto Vigente (febrero 2019)	Ajuste	Presupuesto Ajustado 2019
DISPONIBILIDAD INICIAL	9.203.178.128	39.834.242.853	49.037.420.981
2. INGRESOS	534.758.980.519	0	534.758.980.519
2.1 Ingresos Corrientes	534.052.048.519	0	534.052.048.519
2.4 Recursos de Capital	706.932.000	0	706.932.000
INGRESOS MÁS DISPONIBILIDAD INICIAL	543.962.158.647	39.834.242.853	583.796.401.500
3. GASTOS	543.962.158.647	8.371.045.000	552.333.203.647
3.1 Gastos de Funcionamiento	75.044.519.000	505.747.000	75.550.266.000
3.2 Gastos de Operación	300.947.935.644	7.860.381.000	308.808.316.644
3.4 Inversión	167.969.704.003	4.917.000	167.974.621.003
DISPONIBILIDAD FINAL	0	31.463.197.853	31.463.197.853
TOTAL GASTOS MÁS DISPONIBILIDAD FINAL	543.962.158.647	39.834.242.853	583.796.401.500

SUBRED SUR

Cifras en Pesos

Concepto	Presupuesto Vigente (febrero 2019)	Ajuste	Presupuesto Ajustado 2019
DISPONIBILIDAD INICIAL	15.832.752.000	12.601.903.141	28.434.655.141
2. INGRESOS	397.517.750.000	3.122.804.134	400.640.554.134
2.1 Ingresos Corrientes	396.947.398.000	3.122.804.134	400.070.202.134
2.4 Recursos de Capital	570.352.000	0	570.352.000
INGRESOS MÁS DISPONIBILIDAD INICIAL	413.350.502.000	15.724.707.275	429.075.209.275
3. GASTOS	413.350.502.000	15.724.707.275	429.075.209.275
3.1 Gastos de Funcionamiento	85.032.941.750	5.175.790.700	90.208.732.450
3.2 Gastos de Operación	261.309.299.250	10.484.082.982	271.793.382.232
3.4 Inversión	67.008.261.000	64.833.593	67.073.094.593
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
TOTAL GASTOS MÁS DISPONIBILIDAD FINAL	413.350.502.000	15.724.707.275	429.075.209.275



Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

Que las modificaciones presupuestales de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, resultado del ejercicio de cierre presupuestal de la vigencia 2018, cuentan con el concepto previo favorable de las respectivas Juntas Directivas, según los siguientes Acuerdos:

Subred	Acuerdo No.	Fecha
Centro Oriente	10	21 de febrero de 2019
Sur	020	22 de febrero de 2019
Norte	05	21 de febrero de 2019
Sur Occidente	023	21 de febrero de 2019

Que el CONFIS en sesión extraordinaria N° 4 llevada a cabo el 15 de marzo de 2019, aprobó el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia 2019 de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, así: (i) una adición en el Presupuesto Rentas e Ingresos por la suma de \$92.421.774.906; (ii) una adición neta en el Presupuesto de Gastos e Inversiones por la suma de \$18.115.258.375. Resultado de las anteriores modificaciones la cuenta Disponibilidad Final presenta un valor de \$74.306.516.531

Que la aprobación de los mencionados ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2019 de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, se efectuó de acuerdo con las recomendaciones de las Secretarías Distritales de Salud y Hacienda.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar una adición en el Presupuesto Rentas e Ingresos de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., producto del ajuste por cierre presupuestal a 31 de diciembre de 2018 por la suma de **\$92.421.774.906**, así:

Disponibilidad inicial: Aprobar una adición en la cuenta Disponibilidad Inicial para las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E por la suma de **\$89.298.970.772**, así:

Subredes	Cifras en Pesos
	Adición
	1. Disponibilidad Inicial
Centro Oriente	39.834.242.853
Norte	13.217.258.710
Sur	12.601.903.141
Sur Occidente	23.645.566.068
Total Subredes	89.298.970.772



Continuación de la Resolución No. 01 de 2019

“Por la cual se aprueba los Ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2018”

Ingresos Corrientes: Aprobar una adición en el rubro Ingresos Corrientes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E por valor de **\$3.122.804.134**.

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobar una adición neta en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. por la suma de \$18.115.258.375, así:

Cifras en Pesos

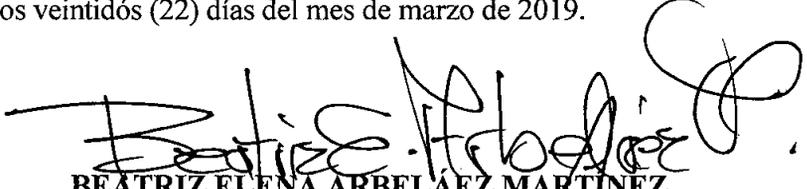
Subred	Ajuste			Total
	3.1 Gastos de Funcionamiento	3.2 Gastos de Operación	3.4 Inversión	
Centro Oriente	505.747.000	7.860.381.000	4.917.000	8.371.045.000
Norte	12.720.171.297	241.039.622	256.047.791	13.217.258.710
Sur	5.175.790.700	10.484.082.982	64.833.593	15.724.707.275
Sur Occidente	0	-19.197.752.610	0	-19.197.752.610
Total Subredes	18.401.708.997	-612.249.006	325.798.384	18.115.258.375

Resultado de los anteriores ajustes, se presenta una Disponibilidad Final por \$74.306.516.531; \$42.843.318.678 en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E y \$31.463.197.853 en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

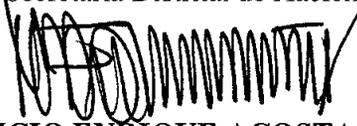
ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2019.


BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ

Secretaria Distrital de Hacienda


MAURICIO ENRIQUE ACOSTA PINILLA

Secretario Técnico (E)

Publicada en el Registro Distrital No. 6524 de Fecha 28 de marzo de 2019